

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA DISTRITO DEL  
SUR "INMODISTRITO S.A."**

En la Ciudad de San Francisco de Quito D. M., el día miércoles veinte y dos de mayo del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. Mariscal Sucre y Av. Guayanay Ñan, lote 1, de esta ciudad de Quito, debidamente convocados se reúnen los señores accionistas de la Inmobiliaria Distrito del Sur INMODISTRITO S.A., de acuerdo con el listado que se agrega al expediente, y nombramientos.

Asiste también el señor ANGEL TAIPICANA, Comisario de la Compañía.

El señor Presidente dispone que se dé a conocer el Quórum.

El señor Hernán Zambrano Barreno, Gerente General, quien ejerce las funciones de secretario, verifica el quórum, como en efecto se lo hace, estableciéndose la legal asistencia del capital pagado que representa el 78.46 %, del total, aproximadamente..

Por existir el quórum legal y reglamentario, el señor Presidente de la Compañía declara formalmente instalada la reunión, agradece la asistencia de los señores accionistas y dispone que por secretaria se de lectura de la convocatoria publicada en el diario LA HORA, de fecha 14 de mayo del 2.013, que textualmente dice:

**CONVOCATORIA**  
**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA**  
**INMOBILIARIA DISTRITO DEL SUR**  
**"INMODISTRITO S.A."**

De conformidad con los Estatutos y La ley de Compañías, convocase a los señores accionistas de la Inmobiliaria Distrito del Sur "INMODISTRITO S.A."

a Junta General Ordinaria que se realizará el día miércoles 22 de mayo del 2.013, a las 10H00 AM. En la Sede de la Compañía, ubicado en la Av. Guayanay Ñan lote # 1 y Av. Mariscal Sucre, de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

- 1.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES DE LAS MISMAS
- 2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE
- 3.- INFORME DEL SR. COMISARIO
- 4.- INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL
- 5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL,
  - a) ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012
  - b) DESTINO DE LAS UTILIDADES.
  - c) APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2.013
- 6.- ELECCION DE ADMINISTRADORES PARA EL PERIODO 2.013 – 2.015.
- 7.- ELECCION DEL SEÑOR COMISARIO
- 8.- LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA.

Se convoca de manera especial al Comisario de la Empresa, señor ANGEL TAIPICAÑA.

El balance al 31 de diciembre del 2012, se encuentra a disposición de los señores Accionistas en la oficina de la Inmobiliaria.

Quito, mayo 10 del 2.013

SR. WILSON TORO  
PRESIDENTE

SR. HERNAN ZAMBRANO  
GERENTE GENERAL

El señor Presidente dispone que se dé a conocer el primer punto del orden del día.

### **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

#### **Lectura de Comunicaciones y resolución de las mismas**

- Se procede a dar lectura al oficio enviado por la SRA. MIRIAM VELA ARCOS, disco # 18, en el cual solicita una rebaja a la inversión.

## **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

### **Informe del Sr. Presidente.**

El Presidente informa de todo lo que se ha hecho, un trabajo emprendedor para la buena marcha de la Institución puntualizando las actividades desarrolladas en los diferentes estamentos, tanto públicos como privados.

## **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

### **Informe del Sr. Comisario**

El señor Taipicaña Ángel Comisario informa que es grato haber trabajado, todo se ha revisado, el ejercicio económico 2.012 está todo de acuerdo a la ley, agradece por la colaboración y ayuda por parte de todos.

Y procede a dar lectura al informe.

## **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

### **Informe del Sr. Gerente General.**

El Sr. Hernán Zambrano Gerente General, realiza una amplia exposición sobre la situación económica de la Inmobiliaria, los proyectos en marchas y deja expresa constancia de su reconocimiento por la comprensión y colaboración que han presentado a la Inmobiliaria.

ADMINISTRATIVAMENTE, se va a proceder a determinar reglas para el buen funcionamiento de la Inmobiliaria.

Pide la palabra el Sr. Luis Vaca, el cual manifiesta los puntos que se debe tratar:

- a) Elección de administradores
- b) Arriendos
- c) Negociación de acciones de los accionistas que deseen vender

## **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

### **Conocimiento y aprobación del Balance General,**

- a) Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2.012,
- b) destino de las utilidades
- c) Aprobación del presupuesto para el año 2.013

Se da la bienvenida al Sr. Javier Cevallos, Contador de la Institución, quien procede a dar lectura en detalle:

- a) Al balance, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2.012, determinando el movimiento económico contable, explicando rubro por rubro.
- b) Se da a conocer el monto de las utilidades y solicita se resuelva sobre el destino de las mismas.
- c) Se procede a dar lectura y analizar, la proforma presupuestaria para el año 2.013; luego de analizar el presupuesto. El Sr. Presidente pone en consideración de los accionistas.

#### **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

##### **Elección de Administradores para el periodo 2013 – 2015**

El Sr. Presidente indica que se va a proceder a la elección de los administradores de la empresa y deben hacerlo de la mejor manera.

La Sra. Jinez Silvia manifiesta que los directivos han trabajado de forma eficiente, por lo que mociona que sean ratificados.

#### **SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

##### **Elección del Sr. Comisario.**

Se procede con la elección del Comisario de la Compañía para el periodo 2013 - 2015 Interviniendo varios compañeros.

#### **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

##### **Lectura y aprobación de la presente Acta**

El Sr. Presidente solicita que por medio de secretaria se proceda a dar lectura a la presente acta.

**RESUELVE :**

**1.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES DE LAS MISMAS**

Con respecto al Primer Punto, lectura de comunicaciones y resoluciones de las mismas oficio enviado por la Sra. Miriam Vela. La Junta General, de manera unánime, aprueban bajar a \$ 2000,00 por ingreso, aprobado.

**2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE**

Con respecto al Segundo Punto, informe del Sr. Presidente. La Junta General, de manera unánime, aprueban el Informe del Sr. Presidente.

**3.- INFORME DEL SR. COMISARIO**

Con respecto al Tercer Punto, informe del Sr. Ángel Taipicaña, Comisario. La Junta General, de manera unánime, aprueba el Informe del Sr. Comisario.

**4.- INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL**

Con respecto al Cuarto Punto, informes del Sr. Gerente General. La Junta General, por unanimidad y luego del correspondiente análisis, aprueba el informe presentado por el Sr. Hernán Zambrano, Gerente y manifiesta su complacencia por la organización. Además autorizan a los señores directivos arrendar las oficinas, los locales, restaurant, terreno para garaje y mecánicas. Con relación a la venta de acciones autorizan para que puedan realizarlas en la bolsa de valores, en el caso del accionista que desee dejar su acción, Inmodistrito realizara un crédito para comprar a los accionistas que deseen vender. Y si alguna persona quiere ingresar si es accionista de Inmodistrito realizarán un aporte de \$ 1000,00 y si es de afuera deberá realizar un aporte de \$ 2000,00

**5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL,**

**a) ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012,**

**b) DESTINO DE LAS UTILIDADES**

**c) APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2.013**

Con respecto al Quinto Punto, la aprobación del Balance General, a) Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2.012, b) destino de las utilidades, c) aprobación del presupuesto para el año 2013.

La Junta General, luego del correspondiente análisis, por unanimidad, aprueba el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2.012, presentado y conocido en esta junta.

De igual manera aprueban que las utilidades del año 2012, se aporte para futuras inversiones, prorrateados de acuerdo a las acciones que poseen cada accionista. De la misma manera se aprueba unánimemente, la proforma presupuestaria para el año 2.013.

## **6.- ELECCIÓN DE ADMINISTRADORES PARA EL PERIODO 2013 – 2015**

Con respecto al Sexto Punto, elección de Administradores de la compañía para el periodo 2.013 – 2015. La Junta General, resuelve elegir a los señores administradores por unanimidad.

|                 |                                 |
|-----------------|---------------------------------|
| PRESIDENTE      | TORO LLUGUAY SEGUNDO WILSON     |
| GERENTE GENERAL | ZAMBRANO BARRENO HERNAN PATRICI |

## **7.- ELECCIÓN DEL SR. COMISARIO.**

Con respecto al Séptimo Punto, elección del Sr. Comisario para el periodo 2.013 – 2014. La Junta General, de manera unánime, aprueba elegir al señor:

|           |                            |
|-----------|----------------------------|
| COMISARIO | SR. TAIPICANA TRAVEZ ANGEL |
| SUPLENTE  | SR. GUILCATOMA GONZALO     |

El Sr. Zambrano agradece por las designaciones en la presente elección, y solicita a la nueva directiva seguir trabajando, para sacar adelante a la institución.

## **8.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA**

Con respecto al Octavo Punto, se da lectura a la presente Acta y sus resoluciones, la misma que es aprobada en todos sus puntos por la Junta General.

Por haberse tratado todos los puntos para los que la Junta General fue convocada, el señor Presidente reitera su agradecimiento por la asistencia y participación de los señores accionistas en la reunión y da por terminada a las 14H00, disponiendo que todos los documentos conocidos o relacionados en la junta se agreguen al expediente.

Para constancia los señores Presidente y Gerente General suscriben la presente acta que ha sido elaborada dentro del plazo reglamentario respectivo.

WILSON TORO  
PRESIDENTE

HERNAN ZAMBRANO  
GERENTE GENERAL – SECRETARIO